

El autoritarismo y falta de legalidad de Candelaria Testa obliga al PP de Alcorcón a abandonar el Pleno

Alcorcón, 19 diciembre 2025.- El Grupo Municipal Popular se ha visto obligado a levantarse del Pleno Extraordinario del día de hoy por el cúmulo de irregularidades, la vulneración sistemática del Reglamento Orgánico Municipal y...

El PP denuncia una deriva autoritaria que degrada la calidad democrática del Ayuntamiento, convierte el mayor órgano de representación municipal en una mera escenificación del rodillo socialista y elimina cualquier posibilidad de debate, transparencia y control al gobierno.

La situación venía precedida por convocatorias irregulares y decisiones arbitrarias, como la comisión dictaminadora convocada con solo 17 horas de antelación y tras un Pleno de más de cinco horas, impidiendo a la oposición estudiar la documentación. A ello se suma la convocatoria de una Junta de Portavoces antes incluso de convocarse formalmente el Pleno, una anomalía que retrata el uso arbitrario y carente de respeto al Reglamento por parte del gobierno de Candelaria Testa.

Durante la sesión del día de hoy, se produjeron ataques constantes al Grupo Popular: censura, supresión de derechos reglamentarios como las cuestiones de orden y alusiones, y una grave vulneración de la Ley de Protección de Datos al hacerse públicos datos personales de concejales del PP. No es un hecho aislado, ya que en plenos anteriores se han revelado deliberadamente datos como domicilios o centros escolares de familiares del PP.

Desde el Partido Popular denunciaremos que la alcaldesa está implantando un modelo de gobierno opaco y autoritario para bloquear a la oposición y anuncia que emprenderá las acciones necesarias para frenar estos abusos y defender la legalidad y los derechos democráticos en Alcorcón.

En palabras de Roberto Marín Vergara, Presidente y Portavoz del PP de Alcorcón: "Hoy no hemos asistido a un Pleno democrático, sino a una imposición autoritaria para silenciar a la oposición y aprobar a cualquier precio un nuevo sablazo fiscal a los vecinos de Alcorcón. La alcaldesa gobierna como si el Ayuntamiento fuera su cortijo personal, utilizando los órganos municipales a su conveniencia, pisoteando sistemáticamente el reglamento y vulnerando los derechos de la oposición. No se puede gobernar persiguiendo al que discrepa y censurando. Cruzar la línea de lo personal para atacar al adversario político demuestra la falta de argumentos y el desprecio por las reglas básicas de la democracia. No vamos a ser cómplices de un Ayuntamiento convertido en una caricatura democrática. Defender la legalidad, la transparencia y el respeto institucional no es para nosotros una opción, es una obligación."

